



#SOMOSPRI

**COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS
ÓRGANO AUXILIAR EN EL ESTADO DE SONORA**

ACTA DE LA CONVENCION DISTRITAL DE DELEGADOS Y DELEGADAS, PARA LA SELECCION Y POSTULACION DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES FEDERALES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL V, CON CABECERA EN HERMOSILLO, EN OCASION DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018.

En la Ciudad de Hermosillo, del Estado de Sonora, se reunieron el ciudadano Alfonso Molina Ruibal, Presidente, ciudadano Ramón Angel Aguilar Soto, Secretario, y los ciudadanos Beatriz Eugenia Valdez Acuña, Christian Leyva Figueroa, Sara María Camargo Vega, Horacio Antonio Biebrich Tribolet, Karen Liliana Arrizón Marina, Rolando Tavares Bernal y José Alberto Orantes Granados, integrantes de la Mesa Directiva de la Convención Distrital de Delegados del distrito electoral federal V, con cabecera en Hermosillo, designados el quince de diciembre de dos mil diecisiete por la Comisión Nacional de Procesos Internos, siendo las 19 horas con 05 minutos, del día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, el Presidente dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los Delegados asistentes y declaró que el objetivo principal de la Convención Distrital es el de seleccionar y postular a la candidata del Partido Revolucionario Institucional al cargo de Diputado Federal por el distrito antes descrito, para participar en las elecciones del primero de julio de dos mil dieciocho, como parte de los trabajos del proceso interno de postulación de las candidaturas a legisladores federales, con apego a la constitución, a la legislación electoral y a la normatividad que rigen la vida interna del Partido, y con base a las convocatorias emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional el 17 de enero del presente año; por lo que declara instalados los trabajos de la Convención y se inician las actividades del registro de asistencia.-----

Acto seguido, el Presidente declaró concluidos los trabajos del registro de las y los delegados convencionistas e instruyó al Secretario informara la existencia de quórum para iniciar la Convención Distrital de Delegados y Delegadas, quien mencionó que a las 17 horas con 05 minutos, se había dispuesto en la entrada del recinto, la lista de asistencia de las señoras y señores delegados, habiendo un total hasta ese momento de **335** delegados efectivos, por lo que existe quórum para sesionar. En uso de la palabra el Presidente informó al pleno las actividades realizadas por el órgano auxiliar determinada como Mesa Directiva durante el proceso interno de selección y postulación de la candidatura motivo de la Convención Distrital.-----

Seguidamente, el Secretario informó al pleno el proceso de prerregistro y predictaminación; el registro y complementación de requisitos y la dictaminación preliminar y definitiva por parte de la Comisión Nacional de Procesos Internos a favor de la ciudadana **IRIS FERNANDA SÁNCHEZ CHIU**, la cual obtuvo dictamen definitivo favorable y en consecuencia cumple con todos y cada uno de los requisitos constitucionales, legales y estatutarios, por lo que en términos de la Base Vigésima Sexta de la convocatoria aplicable, por el procedimiento de Convención de Delegados y Delegadas, así como del artículo 31 del manual de organización, resulta procedente que la Convención Distrital de Delegados y Delegadas, ratifique la precandidatura.-----
Inmediatamente, el Presidente de la Mesa Directiva solicitó al Secretario someter a



#SOMOSPRI

**COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS
ÓRGANO AUXILIAR EN EL ESTADO DE SONORA**

consideración del pleno mediante votación económica la ratificación de la ciudadana **IRIS FERNANDA SÁNCHEZ CHIU**, como precandidata a Diputada Federal por el instituto político en el distrito electoral federal V, con cabecera en Hermosillo, por lo que el Secretario solicitó a las señoras y señores delegados que estuvieran por la afirmativa para ratificar a la aspirante única, levantar la mano, habiendo sido ratificada la precandidatura por unanimidad.-----

En consecuencia el Presidente efectuó la declaración de validez de la jornada electiva, así como del proceso interno, invitando a la candidata electa se presentara ante la Mesa Directiva para hacerle entrega de su respectiva Constancia de Candidata electa.-----


Seguidamente el Presidente clausuró los trabajos de la Convención Distrital de Delegados y Delegadas, siendo las 20 horas con 35 minutos del día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce todos los miembros de la Mesa Directiva.-----

**ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
POR LA MESA DIRECTIVA**


**ALFONSO MOLINA RUIBAL
PRESIDENTE**


**RAMÓN ÁNGEL AGUILAR SOTO
SECRETARIO**


**JOSÉ ALBERTO ORANTES
GRANADOS
VOCAL**


**HORACIO ANTONIO BIEBRICH
TRIBOLET
VOCAL**


**SARA MARÍA CAMARGO VEGA
VOCAL**


**KAREN LILIANA ARRIZÓN MARINA
VOCAL**


**ROLANDO TAVARES BERNAL
VOCAL**


**CHRISTIAN LEYVA FIGUEROA
VOCAL**


**BEATRIZ EUGENIA VALDEZ
ACUÑA
VOCAL**